



IES "Nueve Valles"

ASOCIACION DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

CURSO 2015/2106

Bases del Concurso MICRORELATOS

PROMOTOR

El titular de la presente promoción es el AMPA IES NUEVE VALLES, cuya finalidad es realizar un concurso de Microrelatos entre los alumnos del Instituto Nueve Valles de Reocin a través de email o entrega en la Secretaria del Centro, sin valor contractual, en la que podrán participar todas las personas físicas que cumplan las condiciones establecidas en estas bases.

Las presentes bases estarán disponibles para los participantes en una nota en la página del Ampa les 9 valles.

LEGITIMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

Podrá participar en la presente promoción y aspirar a ganar los premios propuestos cualquier persona física, alumno del Instituto Nueve Valles, que desee participar vía email, o entrega de los relatos en el Instituto, y que durante el período de validez de la presente campaña participe en la acción según se propone en los términos descritos en estas bases.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL CONCURSO

El plazo de participación en el presente concurso dará comienzo el 18 de Marzo de 2016 a las 00:00 horas y finalizará el 8 de Abril de 2016 a las 00:00 horas.

PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA

EMAIL: ampaies9valles@hotmail.com

Web: <http://ampaies9valles.blogspot.com.es>



Para participar y tratar de conseguir el premio bastará con:

- Que se haga llegar al AMPA un relato breve, original e inédito, escrito en español, sobre los Ayuntamiento de Reocin, Santillana del Mar o Alfoz de Lloredo con una **extensión máxima de 200 palabras**.
-
- El relato contendrá obligatoriamente tres palabras que son: Reocin, Santillana del Mar, Alfoz de Lloredo, deberá ser original, respondiendo el concursante de su autoría.
-
- Los relatos se enviarán por correo electrónico ampaies9valles@hotmail.com indicando nombre, apellidos y curso, en un documento adjunto en formato Word o se entregara en Secretaria escritos a ordenador en papel y metidos en un sobre que contendrá con el nombre y apellidos del alumno y curso.
-
- El jurado valorará de forma especial las historias que contengan **mayor vinculación con el Instituto y los Ayuntamientos colaboradores**.

Además, cualquier contenido que el promotor considere, a su solo criterio, no adecuado, inapropiado u ofensivo, no tomará parte en el concurso.

Cada participante podrá enviar tantas relatos como desee.

Un jurado decidirá, entre todos los participantes al ganador. Para su elección se valorará, entre otras, la calidad, creatividad, originalidad, ejecución artística y el grado de relación con el tema propuesto, siempre según el jurado.

El AMPA subirá a su página de Facebook las fotos que crea oportunas para promover el concurso.

El concurso podría quedar desierto si el jurado así lo considera oportuno.

COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

El AMPA se pondrá en contacto con los ganadores a través del Instituto o redes sociales.

El AMPA dará a conocer los ganadores por sus canales habituales de comunicación una vez haya concluido la campaña, aunque, en la medida de lo posible, tratará de comunicar el ganador a la mayor brevedad posible, así como la entrega de premios que se realizará en el Instituto. En caso de imposibilidad manifiesta para contactar con los ganadores en el



plazo de 15 días, el AMPA quedará eximida de cualquier responsabilidad y podrá elegir a otro ganador.

PREMIOS

Los premios serán tres por categoría, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRIMERO Y SEGUNDO DE EDUCACION SECUNDARIA

1º PREMIO: Vale de comercio por importe de 50 €.

2º PREMIO: Vale de comercio por importe de 30 €.

3º PREMIO: Vale de comercio por importe de 20 €.

TERCERO Y CUARTO DE E.S. MAR-DIVER- FP

1º PREMIO: Vale de comercio por importe de 50 €.

2º PREMIO: Vale de comercio por importe de 30 €.

3º PREMIO: Vale de comercio por importe de 20 €.

PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHICHER.

1º PREMIO: Vale de comercio por importe de 50 €.

2º PREMIO: Vale de comercio por importe de 30 €.

3º PREMIO: Vale de comercio por importe de 20 €.

El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico.



IES "Nueve Valles"

ASOCIACION DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

CURSO 2015/2106

Todos los alumnos participantes obtendrán un pequeño obsequio.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

No es necesario el registro previo en ninguna aplicación, ni el AMPA va a recoger ningún dato de inscripción, ya que la participación es pública. Eso sí, para la operativa de la entrega del premio es necesaria la recogida de datos personales del ganador.

DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del premio por el ganador supone dar el consentimiento al AMPA para utilizar con fines publicitarios su nombre e imagen en el material promocional relacionado con la presente campaña.

Cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostenta los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre todo el material que utilice para la promoción, previo su consentimiento, durante el disfrute de sus premios, cediendo su imagen al AMPA en los mismo extremos expresados anteriormente.

RESPONSABILIDADES

El promotor se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.

El AMPA se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso y en general en la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad del concurso.

EMAIL: ampai9valles@hotmail.com

Web: <http://ampai9valles.blogspot.com.es>



IES "Nueve Valles"

ASOCIACION DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

CURSO 2015/2106

El AMPA se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o la anulación definitiva en su caso, con la suficiente antelación y publicidad.

El AMPA no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico y/o por el mal funcionamiento de internet.

El AMPA excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada a través del portal.

Igualmente, el AMPA excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran deberse al uso indebido, manipulación o mutilación que usuarios o terceros no autorizados pudieran realizar respecto del contenido general de la presente página, así como de la vulneración de los derechos de propiedad intelectual que pudiera producirse, por falta de cumplimiento de las exigencias establecidas en esta web.

DERECHOS

Todos los derechos sobre las imágenes y contenidos relacionados con la campaña son propiedad del AMPA

BASES

La participación en la presente promoción supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el AMPA.